No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	JU	Demandado REPUBLICA D RAMA JU ZGADO 031 LISTADO D	JDICIAL FAMIL	LIA DEL CIRCUITO	Fecha Auto	Providencia
1100131 10 002	Verbal Mayor y Menor Cuantìa	LUZ MARINA BARACALDO HEREDIA	JORGE EN	NRIQUE PUERTO	Auto que	pone en conocimiento		
2010 01066						precede teniendo en cuenta que al acreedor David Leonardo Alonso no le asiste legitimación en la causa a efectos de pronunciarse sobre la partición	20/10/2023	<u>Ver</u>
	Verbal Mayor y Menor Cuantìa	LUZ MARINA BARACALDO HEREDIA	JORGE EN	NRIQUE PUERTO	Sentencia	aprobatoria de partición		
2010 01066						Imparte aprobación al trabajo de partición - Decreta el levantamiento de medidas - Inscribir hijuelas	20/10/2023	<u>Ver</u>
		ALVARO HERNAN ROMERO ROMERO	ANA BEAT	RIZ ARDILA ALEJO		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
2011 00576						los Sres. Paola Astrid, Johanna Ibeth y Juan David Romero Ardila en los términos ordenados en proveído del 1 de septiembre de 202	20/10/2023 23	<u>Ver</u>
		ALVARO HERNAN ROMERO ROMERO	ANA BEAT	RIZ ARDILA ALEJO	Auto que	pone en conocimiento		
2011 00576						Se tiene en cuenta el embargo de los remanentes y/o bienes que se llegaren a desembargar y le llegaren a corresponder la aquí demandada o que sean de propiedad de ésta, los cuales deberán ponerse a disposición del proceso ejecutivo coactivo radicado bajo el No. 158375	20/10/2023	<u>Ver</u>
	Liquidacion Sucesoral	ARGEMIRO DIAZ PRIETO	SIN	Auto que ordena	requerir	·	00/40/0000	
2014 00862						Por secretaría y mediante el medio más expedito, requiérase al Juzgado Veintiséis de Familia de esta ciudad en los mismos términos ordenados en proveído del 25 de agosto de 2023	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 004 2014 00862	Liquidacion Sucesoral	ARGEMIRO DIAZ PRIETO	SIN	Auto que pone e			20/10/2023	\/
	Jurisdiccion Voluntaria		LIBIA - SA	ENZ MOSQUERA	CARLOS AI	enfermedad grave del abogado César Dimas Barrero, se interrumpe el trámite de las presentes diligencias, conforme lo previsto en los Art. 159 y 160 del C.G.P NDRES - PLAZAS DIAZ . Auto que ordena requerir Se ordena requerir por el medio más expedito a los interesados y a sus apoderados en los mismos términos ordenados en proveído	20/10/2023	<u>Ver</u>
						del 12 de mayo de 2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante		Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
1100131 10 031	Interdiccion	MAXIME MOISE PINZON		Auto que pone en conocin			
2014 00302 1100131 10 031	Interdiscion	CARLOS ALBERTO ARANGO		Auto que popo en concein	Por secretaría y a través del medio más expedito cítese tanto a de Yaneth esperanza Pinzón de Moise, Pierre Edouard Jacques Moise y Maxime Moise Pinzon como a todas las personas interesadas que participaron en este proceso	20/10/2023	<u>Ver</u>
	merdiccion	CARLOS ALBERTO ARANGO RODRIGUEZ		Auto que pone en conocin			
2015 00072					Téngase en cuenta que los Sres. Patricia Ramirez Melani, Nicolas Cuellar y Ana Patricia Arango Ramirez se notificaron personalmente, y dentro del término de traslado no hicieron pronunciamiento alguno	20/10/2023	<u>Ver</u>
	Jurisdiccion Voluntaria	a e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	MARIA ROS	SA ROMERO PEÑA EDWIN AN	NDRES DUCUARA ROMERO .Auto que ordena requerir		
2015 00107					Se ordena requerir nuevamente por el medio más expedito a los interesados y a sus apoderados en los mismos términos ordenados en proveído del 12 de mayo de 2023	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031	Interdiccion	JENNY TATIANA AGUDELO DAZA		Auto que ordena requerir			
2015 00126					Como quiera que no fue posible notificar personalmente a los Sres. Natalia Lorena Agudelo Daza, Maria Rocio Daza Hoyos y Al Matilde Agudelo Ascencio, se insta a la parte solicitante y a su apoderado para que en el término de 15 días, realicen la notificación de los citados vinculados	20/10/2023 na	<u>Ver</u>
1100131 10 031	Verbal Mayor y Menor Cuantìa	JHONATHAN JAVIER CORREDOR PEREZ (PRESUNTO INTERDICTO)	SIN DEMAN	IDADO Auto que pone en	conocimiento		
2017 00615					Téngase en cuenta que se notificó al ministerio público del auto que decreta valoración de apoyos - Se ordena requerir a la Personeria de Bogota	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031	Verbal Mayor y Menor Cuantìa	SIXTA TULIA MUÑOZ VALERO(PRESUNTA INTERDICTA)	MARIA EFI	GENIA MUÑOZ VALERO	Auto que pone en conocimiento		
2017 00642					Téngase en cuenta que se notificó al ministerio público del auto que decreta valoración de apoyos - Se ordena requerir a la Defensoria del Pueblo	20/10/2023	<u>Ver</u>
	Jurisdiccion Voluntaria	a e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	LUIS EVELI	O GALEANO AGUILAR	JOSE ANGEL GALEANO CASTILLO Auto que pone en conocimier	nto	
2017 00643					Téngase en cuenta que se notificó al ministerio público del auto que decreta valoración de apoyos - Se ordena requerir a la Secretaria de Integracion Social	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031		LUNA VALENTINA CAMACHO CARDENAS	CAROLINA	CARDENAS HERRERA	Auto que pone en conocimiento		
2018 00003					Téngase en cuenta que se notificó al ministerio público del auto que decreta valoración de apoyos - Se ordena requerir a la Defensoria del Pueblo	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031	Liquidacion Sucesoral	JOSE GUILLERMO OROZCO ACERO	SIN DEMAN	IDADO Auto de citación o	otras audiencias		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado		Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
2242 2222		(CAUSANTE)				20/40/2020	
2018 00272					A fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el inciso 1 del Art. 2 502 del C.G.P, esto es resolver las objeciones a los inventarios y avalúos adicionales se señala el 1 de febrero del 2024 a la hora de las 3:30 p.m	20/10/2023	<u>Ver</u>
	Jurisdiccion Voluntaria	a	ELSA ROCIO QUIROS PLAZAS	S S	SIN Auto que pone en conocimiento		
2018 00385					titular del derecho y a la parte interesada en los mismos términos ordenados en proveído del 12 de mayo de 2023	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CAROL ANDREA MOSOS GONZALEZ	MIGUEL ANGEL PALACIOS GO	ONZALEZ /	Auto que ordena correr traslado		
2018 00576					De las objeciones al trabajo de partición que preceden se corre traslado a las partes por el término de 3 días conforme lo previsto en el Art. 509 del C.G.P	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031	Verbal Mayor y Menor Cuantìa	ROSA HELENA GRANADOS MORENO	JORGE ENRIQUE FRANCO UI	RREGO /	Auto de citación otras audiencias		
2019 00202					asuntos se señala nueva fecha para llevar a cabo la audiencia en la que han de resolverse las objeciones a los inventarios y avalúos, programada previamente en diligencia del 30 de marzo de 2023, se fija el 6 de febrero del 2024, a las 3:00 p.m	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031		YUDI ANDREA GONZALEZ CASTIBLANCO	ROGELIO ROMERO MORALES	s s	Sentencia aprobatoria de partición		
2020 00119					Imparte aprobación al trabajo de partición - Decreta el levantamiento de medidas - Inscribir hijuelas	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031	Restablecimiento de derechos	SIN	GLORIA AMPARO GÓMEZ GU	JILLEN /	Auto que pone en conocimiento		
2020 00423					En atención a la petición que precede y como quiera que en proveído del 10 de febrero del año en curso se ordenó el cierre definitivo del PARD adelantado en favor de M.L.G, téngase por terminado el programa de hogar gestor de la niña en mención	20/10/2023	No Disponible
	Verbal Sumario	LIZBETH CAROL RICO RANGEL	OFELIA RANGEL DE RICO	Auto que	pone en conocimiento		
2020 00474					evaluación de desempeño de los apoyos adjudicados en favor de la titular del derecho	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031	Verbal Mayor y Menor Cuantìa	CARLOS ALBERTO LEON	MARIA MERCEDES CORAL	Auto que	ordena requerir		
2021 00111					Por secretaría y a través del medio más expedito requiérase al demandante y a su apoderado en los mismos términos	20/10/2023	<u>Ver</u>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante		Demandado	Descripción Actuación ordenado en auto del 23 de agosto de 2023	Fecha Auto	Providencia
2021 00212	·	al CLARA INES GARCIA ALVAREZ			Atendiendo lo solicitado en escrito que precede y de conformidad con lo previsto en el Art. 286 del C.G.P, se corrige el ordinal 2 de la sentencia del 25 de septiembre del año en curso	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031 2021 00300	Verbal Mayor y Meno Cuantìa	or MARIA ALICIA SOTO TORRES	EDILBERTO	O ORTIZ ORTIZ Auto que		20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031	Ejecutivo - Minima Cuantia	ANGELICA JERENA MATEUS	YEISON AN	IDRES CEBALLOS ARCILA	dentro del término de traslado no contestó la demanda - Decreta emplazamiento Auto que termina por desistimiento tácito		
2021 00662					C.G.P - Se decreta la terminación del presente proceso ejecutivo de alimentos - Se ordena el levantamiento de medidas	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031 2022 00168	Ejecutivo - Mìnima Cuantìa	MARIA LILIA BAEZ DE FLOREZ	BERNARDO	O ALFONSO FLOREZ BAEZ	Auto que pone en conocimiento Por encontrarse ajustada a derecho y de conformidad a lo	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	NORMA LILIANA REYES FRANCO	LUCIO MAR	RIANO NAVARRO TRONCOS	dispuesto en la regla 1 del Art. 366 del C.G.P, se aprueba la liquidación de costas que antecede practicada por la secretaria O Auto que abre a pruebas		
2022 00239					nulidad, los aportados con el escrito que descorrió el traslado del incidente de nulidad, así como la actuación surtida en el plenario	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031 2022 00385	Ejecutivo - Minima Cuantia	PAULA YULIET CAMARGO GAITAN	OSCAR JUL	LIAN CAMARGO GAMBOA	Auto que ordena requerir Se ordena requerir por el medio más expedito al ejecutado para	20/10/2023	Ver
					que en el término de 10 días, acredite a este despacho el pago de los rubros pactados en diligencia llevada a cabo el 9 de mayo del año en curso	20/10/2023	<u>ver</u>
1100131 10 031	Ordinario	NORALVA QUIROGA	INDETER	OS DETERMINADOS E MINADOS DEL SR WILL O MOLINA PAEZ (Q.E.P,.D)	Auto que ordena requerir por desistimiento tácito IAM		
2022 00456 1100131 10 031	Verbal Mavor v Meno	or JENIFFER CATALINA GARZON			Se requiere a la parte demandante para que realicen las diligencias tendientes a obtener la vinculación de la demandada Auto que pone en conocimiento	20/10/2023	<u>Ver</u>
2022 00600	Cuantia	CALDERON	2,11,2,120			20/10/2023 de	<u>Ver</u>
1100131 10 031	Verbal Mayor y Meno	or JENIFFER CATALINA GARZON	DAVID ALBI	ERTO MEJIA LINARES	Auto que aclara, corrige o complementa providencia		

No P	roceso	Clase de Proceso Cuantìa	Demandante CALDERON	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
	00600				Atendiendo lo solicitado en escrito que precede y de conformidad con lo previsto en el Art. 286 del C.G.P, se corrige la providencia del 26 de septiembre del año en curso	20/10/2023	<u>Ver</u>
110013		Cuantia	JENIFFER CATALINA GARZON CALDERON	DAVID ALBERTO MEJIA LINARES	Auto que resuelve solicitud		
2022	00600				Previo a resolver lo que en derecho corresponda el memorialista aporte los registros civiles de nacimiento de las partes, donde conste la anotación marginal del divorcio que fuere decretado el 4 de agosto de 2023	20/10/2023	<u>Ver</u>
110013	1 10 031	Ordinario	LUZ MARY TURRIAGO GUARIN	MARISOL SEGURA Y HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto que remite a otro auto		
2022	00604				La memorialista estese a lo resuelto en auto del 29 de septiembre de 2023	20/10/2023	<u>Ver</u>
110013		Ejecutivo - Minima Cuantia	NANCY GONZALEZ ALDANA	JAVIER ALVAREZ JARAMILLO Auto qu	e pone en conocimiento		
	00857				Obre en autos y en conocimiento de los interesados la respuesta por parte de la entidad ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA A.I.C. EPSI - Se requiere a la parte demandante y a su apoderado		<u>Ver</u>
		Verbal Mayor y Menor Cuantìa	NATALIA DEL PILAR MORALES JIMENEZ	DANIEL EDUARDO VEGA PINZON	Auto citación otras Audiencias		
2023	00189				A fin de dar continuidad al trámite previsto para esta clase de asuntos se señala fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el Art. 372 del C.G.P, se fija el 6 de febrero del 2024 a las 8:30 am	20/10/2023	<u>Ver</u>
110013 ² 2023		Liquidacion Sucesoral	MAYID FAGER GEMADE	SIN Auto que aclara, corrige o	o complementa providencia Conforme lo previsto en el Art. 286 del C.G.P, se corrige el inciso 1 del auto del 7 de julio de 2023	20/10/2023	<u>Ver</u>
110013		Verbal Mayor y Menor Cuantìa	ELIANA YISETH CEPEDA MONCADA	JORGE ELIECER FAGUA CARDENAS	Auto que ordena requerir por desistimiento tácito		
2023	00292				Se requiere a la parte demandante para que realicen las diligencias tendientes a obtener la vinculación de la pasiva	20/10/2023	<u>Ver</u>
110013	1 10 031	Verbal Sumario	LUISA FERNANDA ZAMBRANO CHITIVA	EDGAR ZAMBRANO RIATIGA Auto qu	e reconoce apoderado		
	00406				Téngase por agregada al plenario el acta de notificación que precede la cual se ajusta a derecho - Se reconoce a la abogada Diana Carolina de la Matta Rivera como apoderada del demandado.	20/10/2023 do	<u>Ver</u>
		Verbal Mayor y Menor Cuantìa	ANDRES QUIJANO	GLENDA GISELA AGUDELO . Auto q RODRIGUEZ	ue aclara corrije o complementa providencia		
2023	00422				Conforme lo previsto en el Art. 286 del C.G.P, se corrige el auto del 16 de junio de 2023	20/10/2023	<u>Ver</u>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
1100131 10 031	Ejecutivo - Minima Cuantia	LADY JHOVANNA CANCHIMBO VERNAZA CANCHIMBO	JOHN JAIRO UPEGUI MENDOZA	Auto que rechaza demanda		
2023 00429				Se rechaza la presente demanda ejecutiva de alimentos	20/10/2023	Ver
1100131 10 031	Verbal Mayor y Menor Cuantìa	r LEIDY TATIANA MORENO BRUBANO	YULY FERNANDA ROJAS ALFONSO	Auto que pone en conocimiento		
2023 00432				comunicaciones provenientes de EPS FAMISANAR S.A.S y SALUD TOTAL EPS-S	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031	Verbal Mayor y Menor Cuantìa	r JIESHI LIU	DIANA CAROLINA CIFUENTES ESPITIA	. Auto que aclara corrije o complementa providencia		
2023 00444				Conforme lo previsto en el Art. 286 del C.G.P, se corrige el error cometido en auto del 26 de septiembre del año en curso - Téngase por notificada por conducta concluyente a la demandada conforme lo previsto en el Art. 301 del C.G.P, quien contestó la demanda y allegó escrito allanándose a las pretensiones de la demanda	e	<u>Ver</u>
1100131 10 031	Verbal Mayor y Menor Cuantìa	r MARVIN CAPISTRANO RAMO	ANGIE DANIELA SUAREZ ARISTIZABAL	Sentencia		
2023 00484				Daniela Suarez Aristizabal - Comunicar a la notaria correspondiente - Sin condena en costas - Notificar a la defensora de familia y al procurador judicial	20/10/2023	<u>Ver</u>
	Ejecutivo - Mìnima Cuantìa	KAROLL JINETH DIAZ NUÑEZ	YILMAR ESTIVEN DIAZ LOZADA	Auto que rechaza demanda		
2023 00542				•	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031	Ejecutivo - Mìnima Cuantìa	LILIANA MANUELA TORRES MORALES	NELSON SNEIDER MARTINEZAuto que CARABALLO	e declara sin valor ni efecto		
2023 00571				Declara sin valor ni efecto el auto del 29 de septiembre de 2023 - Por secretaría y a través del medio más expedito, notifíquese a la defensora de familia	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031	Ejecutivo - Minima Cuantia	MARYORI CAICEDO MUÑOZ	JOSE ANTONIO DAZA FRANCO	Auto que libra mandamiento mayor o menor cuantía		
2023 00625	E: // 10 ·			Libra mandamiento de pago por las sumas adeudadas - Notificar al ejecutado, a la defensora de familia y al procurador judicial - Reconoce abogada	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031	Ejecutivo - Minima Cuantia	MARYORI CAICEDO MUÑOZ	JOSE ANTONIO DAZA FRANCO	Auto que decreta medidas cautelares		
2023 00625				primas, bonificaciones, horas extras y demas emolumentos que devengue el ejecutado - Se limita el embargo a la suma de \$12.000.000 - Ordena entrega de dineros	20/10/2023	No Disponible
1100131 10 031	Ejecutivo - Minima	ELSA MARLEN NOVA CATOLICO	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ	Auto que libra mandamiento mayor o menor cuantía		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demanda	ado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
	Cuantìa		SANCHEZ				
2023 00626					Libra mandamiento de pago por las sumas adeudadas - Notificar	20/10/2023	<u>Ver</u>
					al ejecutado, a la defensora de familia y al procurador judicial		
1100131 10 031	Ejecutivo - Minima	ELSA MARLEN NOVA CATOLICO	CARLOS ALBERTO H	HERNANDEZ	Auto que decreta medidas cautelares		
	Cuantìa		SANCHEZ				
2023 00626					Se decreta el embargo de un porcentaje del salario, prestaciones	20/10/2023	No Disponible
					sociales, cesantías, horas extras, bonificaciones, vacaciones,		
					indemnizaciones, subsidios y demás emolumentos que perciba el ejecutado - Se limita el embargo a la suma de \$11.000.000		
1100131 10031	Verhal Mayor v Menor	r CARLOS JULIO NIETO NEIVA	PATRICIA DÍAZ OSPI	ΙΝΑ Δυτο αυ	e inadmite demanda y ordena subsanar		
1100101 10001	Cuantia	TOAKEOU JUETO NETVA	TATRIOIA DIAZ COLL	nva Auto qu	e maamile demanda y ordena subsanar		
2023 00718	Garitia				Se inadmite la anterior demanda de privacion de patria potestad	20/10/2023	Ver
	Verbal Sumario	ALISON DAILY OBANDO RAMIREZ	SIN Auto que	e inadmite demar	nda y ordena subsanar		
2023 00719			'		Se nadmite la anterior demanda de custodia	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031	Verbal Sumario	ELKIN JAIR BEDOYA STERLING	CAROLINA ECHEVEI	RRY ARISTIZABAL	Auto que inadmite demanda y ordena subsanar		
2023 00720					Se inadmite la anterior demanda de cancelacion de patrimonio	20/10/2023	<u>Ver</u>
					de familia		
1100131 10 031	Ordinario	ANDREA MARCELA TORRES	JAVIER EMILIO LOZA	ANO BONILLA	Auto que inadmite demanda y ordena subsanar		
2023 00724					Se inadmite la anterior demanda de investigacion de paternidad	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031	Verbal Sumario	SOFIA ISABEL PACHON SAAVEDRA	PEDRO JOSE PACHO	ON CONTRERAS	. Auto que Inadmite y ordena subsanar	00/40/0000	
2023 00725					Se inadmite la anterior demanda de aumento de alimentos	20/10/2023	<u>Ver</u>
1100131 10 031	• •	rNURY MAYERLY HERNANDEZ SEGURA	JUAN FERNANDO SI	JAREZ MENDOZA	Auto que admite demanda		
2023 00726					Se admite la anterior demanda de privacion de los derechos de	20/10/2023	<u>Ver</u>
					patria potestad - Notificar al demandado, a la defensora de		
	.,				familia y al procurador judicial - decreta emplazamiento		
1100131 10 031		r LAURA BARBOZA VILLAREAL	ISAAC ALBERTO ALV	VARADO MORENO	Auto que inadmite demanda y ordena subsanar		
0000 00745	Cuantìa				On the durity to restantian descende de materiale de 100 to 100 t	00/40/0000	\
2023 00745					Se inadmite la anterior demanda de privacion de patria potestad	20/10/2023	<u>Ver</u>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LEYDY CONSUELO ARIZA RODRÍGUEZ SECRETARIO